

GUÍA DOCENTE

Anatomía Funcional

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE (1º y 2º curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura de <i>Anatomía Funcional</i> constituye una base fundamental en la formación del estudiantado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, ya que integra el conocimiento estructural del cuerpo humano con su funcionamiento durante el movimiento, es decir, relaciona forma y función. Esta disciplina analiza cómo huesos, músculos, articulaciones y sistemas corporales interactúan de manera coordinada para producir gestos motores eficientes, además de otras funciones fisiológicas del cuerpo humano.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje

CON03. Comprender la dimensión social del movimiento humano y los principios básicos del comportamiento humano, de la condición física, del entrenamiento y/o del rendimiento deportivo.

CON04. Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de actividades físicas inadecuadas.

CON07. Comprender los fundamentos del desarrollo motor humano, de las habilidades motrices, de la técnica deportiva y su variación con el aprendizaje, la maduración y las características propias de cada individuo.

CON08. Identificar errores técnicos y/o tácticos de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana y de las modalidades deportivas.

COM03. Controlar los procesos de entrenamiento físico y deportivo aplicando un enfoque multidisciplinar en la resolución de problemas para la mejora del rendimiento.

COM11. Articular con rigor científico las justificaciones sobre las que sustentar las decisiones, los procesos y los actos propios del desempeño profesional.

COM16. Desarrollar la toma de decisiones autónoma y proactiva vinculada a la intervención profesional.

COM18. Comunicar conocimientos, habilidades y destrezas.

HAB03. Articular procedimientos de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico deportivo.

HAB04. Desarrollar procesos de adaptación y/o de readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización.

HAB06. Promover estrategias, que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física, deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos para la mejora de su salud integral, bienestar y calidad de vida.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE TEÓRICO

• Introducción:

Tema 1. Introducción a la Anatomía Funcional.

• Sistema nervioso:

Tema 1. Médula espinal.

Tema 2. Encéfalo.

Tema 3. Vías nerviosas sensitivas y motoras.

Tema 4. Sistema nervioso autónomo y sistema neuroendocrino.

• Sistema cardiorrespiratorio:

Tema 1. Corazón.

Tema 2. Anatomía de los grandes vasos.

Tema 3. Sistema respiratorio.

• Aparato locomotor:

Tema 1. Sistema esquelético I: Generalidades, tipos de huesos y estudio general del esqueleto humano.

Tema 2. Sistema esquelético II: Esqueleto axial. Cráneo y columna vertebral.

Tema 3. Sistema esquelético III: Esqueleto apendicular. Cinturas y miembro superior e inferior.

Tema 4. Sistema articular. Clasificación y estudio general de las articulaciones.

Tema 5. Sistema muscular I: Generalidades, tipos de músculo y propiedades generales.

Tema 6. Sistema muscular II: Músculos del tronco. Dorso, tórax, diafragma y abdomen.

Tema 7. Sistema muscular III: Músculos del cuello y la cabeza. Región cervical y músculos faciales.

Tema 8. Sistema muscular IV: Músculos de los miembros superior e inferior.

Tema 9. Vascularización del aparato locomotor.

Tema 10. Inervación del aparato locomotor. Plexos braquial, lumbar y sacro.

Tema 11: Aparato locomotor y actividad física. Adaptaciones, movimiento y lesiones.

BLOQUE PRÁCTICO

1. Uso de herramientas digitales en Anatomía.
2. Estudio del encéfalo.
3. Estudio del sistema cardiorrespiratorio.
4. Estudio del cráneo.
5. Estudio morfológico de las vértebras, costillas y esternón.
6. Esqueleto del miembro superior I.
7. Esqueleto del miembro superior II.
8. Estudio de la pelvis.
9. Esqueleto del miembro inferior.
10. Anatomía del sistema muscular.
11. Introducción a la Anatomía Palpatoria.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	En las lecciones magistrales se impartirá el contenido teórico que el estudiantado debe adquirir sobre anatomía humana.
Presentaciones orales	Los estudiantes harán exposiciones orales sobre contenidos concretos de la asignatura.



Trabajos colectivos	Los alumnos realizarán trabajos grupales en los que relacionarán estructuras anatómicas estudiadas en clase con la práctica deportiva.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Mediante la resolución de problemas y casos prácticos se facilitará la comprensión y la integración de los contenidos teóricos.
Lecturas	Para la realización de las actividades obligatorias es imprescindible la consulta de la bibliografía recomendada, así como el análisis de vídeos y material científico.
Tutorías académicas	El estudiantado podrá solicitar tutorías con el profesorado a través del aula virtual, las cuales podrán ser grupales o individuales.
Trabajos individuales	El estudio autónomo y la preparación de las actividades prácticas es una tarea esencial para adquirir los resultados de aprendizaje.
Otras actividades	Se propondrán casos y problemas a través del foro del aula virtual para fomentar el pensamiento crítico del estudiantado.
Prácticas	En las actividades prácticas obligatorias, los alumnos dispondrán de modelos anatómicos que facilitarán la adquisición de los conocimientos de la asignatura.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se utilizará la metodología de clase magistral con apoyo de medios audiovisuales en las que se expondrá la teoría con ejemplos ilustrativos. Se animará al estudiantado a participar en las clases expositivas.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Se implementará la manipulación de modelos anatómico in situ para aprender a reconocer las estructuras anatómicas en el modelo y trabajar la visión tridimensional de cada región anatómica del cuerpo humano.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 2 a Semana 15	Aula invertida, aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje basado en casos/entornos laborales, aprendizaje basado en retos.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



La evaluación de la asignatura se realiza a través de dos bloques:

- BLOQUE TEÓRICO: Compuesto por 19 temas, que se describen en el apartado 4 de la presente guía.
- BLOQUE PRÁCTICO: Compuesto por 10 temas, que se describen en el apartado 4 de la presente guía.

EVALUACIÓN DEL BLOQUE TEÓRICO

Se realizarán dos pruebas a lo largo del desarrollo de la asignatura de la modalidad tipo test.

Cada prueba constará de 40 preguntas tipo test, con cuatro respuestas posibles, solamente una de ellas es correcta. El alumnado para superar la prueba tendrá que alcanzar el 70% de las respuestas correctas, calificación numérica 5. Las respuestas incorrectas no restan. Estas dos pruebas tendrán una ponderación del 70% en la calificación final de la asignatura (35% cada prueba). Para hacer media, las dos pruebas deben de estar aprobadas.

Las pruebas teóricas se consideran REVALUABLES, por lo que en caso de no superar alguna de ellas, el alumno podrá optar a presentarse a una reevaluación en la convocatoria extraordinaria. Debido a que el sistema de evaluación de nuevas titulaciones es de evaluación continua, los alumnos que no se presenten a las diferentes pruebas parciales NO podrán examinarse en la convocatoria extraordinaria, que únicamente está destinada a aquellos alumnos que no han superado las pruebas previas. Todo el temario entra en el examen, incluso los temas indicados a preparar de forma autónoma por parte del alumnado.

Las pruebas de evaluación teórica se realizarán de manera PRESENCIAL y será necesario que el estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...).

EVALUACIÓN DEL BLOQUE PRÁCTICO

La asistencia a las sesiones prácticas es OBLIGATORIA, tanto para el estudiantado de nuevo ingreso como para repetidores. El estudiantado que no asista al 80% de la prácticas no podrá superar la asignatura.

PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El bloque teórico supone un 80% de la nota final y el bloque práctico un 20%. El alumno tendrá que superar ambos bloques para realizar la media y así poder superar la asignatura.

El alumnado que no supere la asignatura en la evaluación continua, aparecerá suspenso en las actas correspondientes a la convocatoria ordinaria de la asignatura, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria para superar las pruebas de evaluación que sean reevaluables y tengan suspensas.

Sistema de evaluación	Reevaluable en extraordinaria	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE01	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria	Prueba escrita teórica.	30%	5 (70% de aciertos)	Contenidos teóricos de la materia (temas 1-11).	Semana 8 (presencial)
SE01	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria	Prueba escrita teórica.	30%	5 (70% de aciertos)	Contenidos teóricos de la materia (temas 12-19).	Convocatoria oficial ordinaria (presencial)
SE05	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria	Prueba oral y/o escrita.	20%	5 (50% de aciertos)	Contenidos prácticos de la materia.	Semana 15 (presencial)



SE02	No.	Trabajo escrito colectivo y presentación oral.	15%		Trabajo escrito colectivo sobre el aparato locomotor y la actividad física	Semanas 12-14
SE07	No.	Participación en foros.	5%		Contenidos teóricos de la materia	Semanas 1-15

Cálculo de la nota global

- La **nota final** o **calificación global** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las actividades de evaluación una vez se haya superado la nota mínima de las dos actividades revaluables con nota mínima.
- Para superar la asignatura, la **calificación global** debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas revaluables con nota mínima).

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria sólo podrán reevaluar las actividades de evaluación del SE01 y SE03 (Prueba escrita teórico –práctica), en las que no se haya alcanzado la nota mínima (o no se hubieran presentado a ellas). En el caso de haber superado la nota mínima en las dos actividades de evaluación del SE01, pero no alcanzar un 5 de **calificación global** (tras realizar la media ponderada) en la convocatoria extraordinaria podrá presentarse a aquella o aquellas actividades de evaluación del SE01 (Prueba escrita, teórico –práctica) en las que no hubiera alcanzado un 5.

La reevaluación de las actividades correspondientes a SE01 se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura, la **calificación global** debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas revaluables con nota mínima).

“La posibilidad de utilización de IA en las actividades de evaluación será determinada por el profesor. En caso de permitirse, podrá solicitarse al estudiante una declaración de uso”.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ANATOMÍA HUMANA

Autor: Latarjet, Michel

Editorial: Médica Panamericana 2019 (5ª Edición)

ANATOMÍA HUMANA DESCRIPTIVA, TOPOGRÁFICA Y FUNCIONAL

Autor: Rouviere, Henri

Editorial: Masson 2005 (11ª Edición)

ANATOMÍA PARA ESTUDIANTES

Autor: Gray

Editorial: Elsevier 2020 (4ª Edición)

ATLAS DE ANATOMÍA PALPATORIA.

Autor: Tixa, Serge

Editorial: Masson 2014 (3ª Edición)

FUNDAMENTOS DEL MOVIMIENTO HUMANO

Autor: Trew, M.; Everett, T.

Editorial: Masson 2006

ANATOMÍA APLICADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

Autor: Lloret Riera, Mario

Editorial: Paidotribo 2008

ENCICLOPEDIA DE ANATOMÍA DEL EJERCICIO

Autor: Lance Liebman, Hollis

Editorial: Paidotribo 2016

PROMETHEUS TEXTO Y ATLAS DE ANATOMÍA

Autor: Schünke, Michael

Editorial: Médica Panamericana 2021 (4ª Edición)

ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA

Autor: Sobotta

Editorial: Médica Panamericana 2018 (24ª Edición)

ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA

Autor: Netter, Frank H.

Editorial: Masson 2022 (8ª Edición)

Bibliografía complementaria

ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA RECURSO ELECTRÓNICO

Autor: Sobotta

Editorial: Médica Panamericana

NETTER, ANATOMÍA FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN

Autor: Hansen, John T.

Editorial: Masson 2020



IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALICIA MARÍA HIDALGO ESTÉVEZ
Correo electrónico	aliciamaria.hidalgo@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	PABLO GELLA MONTERO
Correo electrónico	pablo.gella@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

